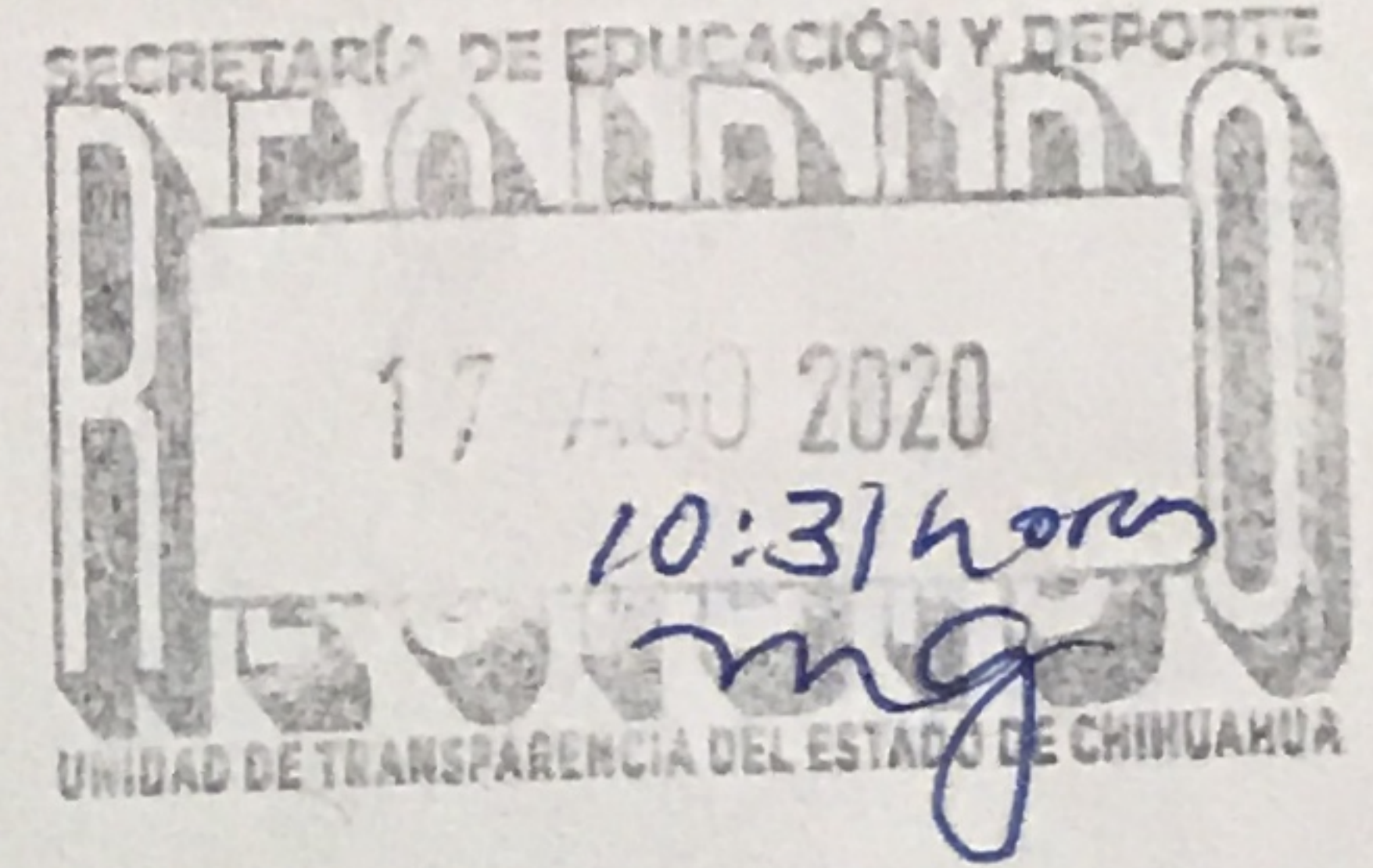


Chihuahua, Chih., 17 de agosto de 2020.

LIC. LAURA SALCEDO VALLE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-



Por medio del presente me permito enviar un cordial saludo, al tiempo que envío la respuesta a la solicitud hecha a través del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la información pública, por la C. Gabriela Ramírez, con número de folio **089772020**.

A efecto de cumplir con la función orgánica que nos compete, informo lo siguiente:

AÑO	TRABAJADORES	SANCIÓN
2018	N/A	N/A
2019	2 trabajadores implicados	Remite a Fiscalía para su investigación

Un total de 2 trabajadores han sido reportados a esta Coordinación jurídica, siendo estos un trabajador manual y maestro respectivamente, mismos que se han turnado a la Fiscalía General del Estado para la integración de carpetas de investigación. Siendo a la fecha del presente año un total de 0 denuncias presentadas.

En aras de recordar que el derecho de petición deriva de los de libertad e incorpora la obligación por parte de los servidores públicos a dar respuesta al particular.